

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL

PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO

QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO

En Guadalajara, Jalisco, a las 09:00 nueve horas del día viernes 17 diecisiete de Octubre de 2008 dos mil ocho, los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO (en adelante "EL FIDEICOMISO" o "FIPRODEFO"), se reunieron en la Sala de Juntas del FIPRODEFO, ubicada en calle Bruseñas N° 626 planta alta de la Colonia Moderna. Por otra parte, por acuerdo económico de los miembros presentes del Comité Técnico, se designó al Lic. Edgar Daniel Ruvalcaba Santos para presidir la Sesión; se contó con la presencia de la suplente del Secretario de Actas Lic. Laura Zulaica Ayala quien fungió como tal.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del Orden de Día.

III.- Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 19 diecinueve de Agosto de 2008 dos mil ocho.

IV.- Presentación de Comunicados e Informes.

a).- Gráficas que muestran los avances de Actividades de los meses de Julio, Agosto y parte de Septiembre de 2008 dos mil ocho.

b).- Estados Financieros de los meses Julio y Agosto de 2008 dos mil ocho y el avance presupuestal al 31 de Agosto del año en curso.

c).- Estado del cumplimiento ante la Contraloría del Estado correspondiente a la auditoría del año 2005 dos mil cinco.

V.- Presentación de los asuntos a tratar, y en su caso aprobar.

a).- Autorización para suscribir 4 cuatro convenios específicos con el Instituto Tecnológico de Tlajomulco.

b).- Se sometió a consideración del Comité Técnico, la elección del logo para el FIPRODEFO.

c).- Se solicitó la emisión de un acuerdo donde se instruyera al Gerente para girar atento oficio a la Secretaría General de Gobierno.

d).- Se solicitó al Comité Técnico emita un acuerdo para que en las sucesivas Sesiones del Comité se invitara con derecho a voz, a un representante de la Contraloría del Estado y otro de la Secretaría de Administración.

VI.- Asuntos Generales.

a).- Conciliación bancaria al día 16 dieciséis de Octubre de 2008 dos mil ocho.

b).- Otorgamiento de donación respecto del predio denominado "Tabernillas" también conocido como "El Tejocote", "El Resbaladero" y "El arroyo Hondo de Tabernillas", ubicado dentro de la municipalidad de Ayutla Jalisco con una superficie aproximada de 231 hectáreas.

c).- Solicitud presentada por la empresa S.T.E. LATINAMERICA S.A. DE C.V.

d).- Presentación de diversos oficios.

- e).- Solicitud presentada por el GEÓGRAFO HLGC ENRIQUE NOLASCO REYES.
- f).- Informe de resultados del viaje realizado a Orlardo Florida.
- g).- Informe referente a los cursos de capacitación institucional y especializada para el personal del organismo.
- h).- Constitución de la COMISIÓN DE SALUD E HIGIENE.
- i).- Intervención de la Lic. Laura Zulaica Ayala.
- j).- Intervención del Ing. Javier Magaña Cárdenas.

Los temas se plantearon y desahogaron como a continuación se relata:

PUNTO PRIMERO.- En relación con este punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico del FIPRODEFO: Ing. Eduardo Sánchez Valencia Director de Forestal Productiva de la Secretaría de Desarrollo Rural (dependencia a la que en adelante se mencionará como "SEDER"), en su carácter de suplente del Presidente del Comité Técnico Lic. Álvaro García Chávez Secretario de Desarrollo Rural; el Lic. Edgar Daniel Ruvalcaba Santos Director General Forestal de la SEDER; la Lic. Laura Zulaica Ayala Gerente General del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C. (organismo al que en adelante se mencionará como "CAJ") en su carácter de suplente del Sr. Mauro Jiménez Iñiguez, Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; Ing. Javier Magaña Cárdenas, Presidente de la Comisión Forestal del CAJ; Lic. Arturo Gil Elizondo, socio del CAJ; Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones Dirección para la Coordinación con Organismos Paraestatales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; estos últimos en su carácter de vocales propietarios del Comité Técnico.

Se hace constar además, la presencia del personal de FIPRODEFO, el Ing. Pío Ernesto Ruiz Lara, Coordinador Técnico, la L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia Contador General y la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez titular del área jurídica y prosecretario de actas del Comité Técnico. Presidiendo la Sesión por acuerdo económico del H. Comité, el Lic. Edgar Daniel Ruvalcaba Santos Director General Forestal y de Sustentabilidad de la SEDER; fungiendo como Secretario de Actas la suplente Lic. Laura Zulaica Ayala.

De conformidad a lo previsto en el inciso c) de la cláusula sexta del contrato de fideicomiso, existiendo quórum, se declaró instalada la quincuagésima novena sesión ordinaria correspondiente al día 17 diecisiete de Octubre del año 2008 dos mil ocho.

PUNTO SEGUNDO.- Los miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

PUNTO TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, se aprobó el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 19 diecinueve de Agosto de 2008 dos mil ocho, entregándose a los miembros presentes que participaron en la misma para su suscripción.

PUNTO CUARTO.- En este punto del orden del día se presentaron los siguientes asuntos;

a).- Se presentaron las gráficas de avance de actividades correspondientes a los meses de Julio, Agosto y parte de Septiembre del año 2008 dos mil ocho; así mismo, el Ing. Pío Ernesto Ruiz Lara presentó una explicación de los principales avances en lo referente a cada uno de los subprogramas o procesos: producción y mejoramiento de plantas, plantaciones maderables y no maderables, bosques naturales, transferencia y difusión, cadenas productivas y mercado forestal y sanidad de los recursos naturales.

b).- Se presentaron los Estados Financieros correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2008 dos mil ocho, así como el avance presupuestal hasta el día 31 de Agosto del mismo año.

La L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia, presenta el balance y estado de resultados correspondiente a los meses de Julio y Agosto del año en curso, y agrega que se está presentando el avance presupuestal al día 31 treinta y uno de Agosto de 2008 dos mil ocho.

c).- Se dio cuenta al Comité Técnico con el oficio número 3264/DGC/08 suscrito por la Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Estado, mediante el cual informa al organismo que la observación 6.1 correspondientes a la auditoría del año 2005 dos mil cinco ha quedado solventada; por otra parte se instruye al organismo para solicitar a la SEDER evidencia documental referente a la observación 3.1 de la misma auditoría

PUNTO QUINTO.- Presentación y en su caso aprobación de los siguientes asuntos;

a).- Se presentó derivado de convenio marco celebrado con el Instituto Tecnológico de Tlajomulco del día 07 siete de diciembre del año 2007 dos mil siete, el enunciado de alcance del proyecto '*Protocolo de reproducción Cedrela odorata in vitro por embriogénesis*' (cedro rcjo), a efecto de que se autoriza la suscripción del convenio específico correspondiente.

El Gerente Andrés Zermeno Barba comenta que dentro de los asuntos generales se tenía previsto incluir la solicitud de celebración de otros tres convenios específicos para las especies "*protocolo de reproducción Dalbergia congestiflora in vitro por embriogénesis*", "*protocolo de reproducción Eucalyptus camaldulensis x E. Globulus in vitro por embriogénesis*" y "*protocolo de reproducción Guaiacum coulteri in vitro por embriogénesis*"; por lo

que sugiere se toque el tema en este mismo punto y se aprueben los 4 convenios dentro del mismo acuerdo.

b).- Se sometió a consideración del Comité Técnico, la elección del logo para el FIPRODEFO, proponiendo 3 modelos que ya fueron revisados y validados por la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado.

Los miembros del Comité Técnico consideraron que el logo más adecuado era el logo1, para no modificar la esencia de los logos que ha tenido el organismo

c).- Se solicitó la emisión de un acuerdo donde se instruyera al Gerente para girar atento oficio a la Secretaría General de Gobierno, solicitándole a su vez, tuviera a bien remitir la correspondiente solicitud de decreto al Congreso del Estado para que de conformidad a lo previsto por los numerales 35 fracción II de la Constitución Política del Estado y 61 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado, SE VALIDE EL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO, en virtud de que al cambio del Ejecutivo Estatal, no se solicitó dicha autorización.

El Mtro. Alberto José Vázquez comenta que sí existe un decreto de fecha 29 veintinueve de Marzo de 2001 dos mil uno, y lo exhibe en ese momento, agregando que dicho decreto respalda la vigencia del organismo, por lo tanto no considera necesario emitir el acuerdo solicitado, ya que del mismo se desprende que mientras tenga patrimonio y no se liquide o extinga va a existir el organismo.

d).- Se solicitó al Comité Técnico emitiera un acuerdo para que en las sucesivas Sesiones del Comité se invitara con derecho a voz, a un representante de la Contraloría del Estado y otro de la Secretaría de Administración, a efecto de conocer sus puntos de vista de los temas planteados en las sesiones, conforme a la reglamentación de sus dependencias.

Los miembros del Comité Técnico consideraron que no era procedente dicho acuerdo en virtud de que el contrato de fideicomiso no prevé la participación de dichas dependencias en las sesiones del Comité, pero que se valorará más adelante.



PUNTO SEXTO.- En el punto sexto del orden del día correspondiente a los asuntos generales, se tuvo la intervención de los asistentes como a continuación se señala;

a).- La L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia presenta para su conocimiento, la conciliación bancaria al día 16 dieciséis de Octubre de 2008 dcsmil ocho, donde se muestran los recursos financieros con que cuenta el organismo.

b).- Se dió cuenta al comité técnico con el ofrecimiento de donación realizado por parte del SR. ENRIQUE GARCÍA DE ALBA PRECIADO, apoderado del SR. ARTURO TORRES BARRALAS, respecto del predio denominado "Tabernillas" también conocido como "El Tejocote", "El Resbaladero" y "El arroyo Hondo de Tabernillas", ubicado dentro de la municipalidad de Ayutla Jalisco, con una superficie aproximada de 231 hectáreas, solicitando un apoyo simbólico de carácter económico; por lo cual, se acompaña el informe de visita al predio, realizado por el DR. BENJAMIN VILLA CASTILLO, Jefe de Bosques Naturales del FIPRODEFO, quien considera que el predio es un excelente lugar para tener una estación experimental permanente, para realizar investigaciones forestales de restauración ecológica, conservación de flora y fauna silvestre, plagas y enfermedades, viveros, mejoramiento genético, así como de sistemas agroforestales de bajo impacto.

Los miembros del Comité Técnico consideraron que no era conveniente recibir el predio citado, ya que implicaría más costo que beneficio, ya que el organismo no puede tomar una responsabilidad de esa magnitud, por los conflictos que se tienen de invasión en el predio, aunado a que se ha informado que en la Administración Pública Estatal, habrá una reducción para el próximo año del 10% del presupuesto al del año en curso.

c).- Se da cuenta al Comité Técnico con la solicitud presentada por la empresa S.T.E. LATINOAMERICA S.A. DE C.V., mediante la cual solicitan equipo de protección para el personal que labora en los viveros, tales como botas de

campo fajas ajustables para sobrecarga, guantes de hule tipo doméstico y tipo cirugía (talla chica y grande), lentes de seguridad de plástico, cascos, mangas, arnés de seguridad para trepar, mascarillas diferentes medidas y botiquín de primeros auxilios etc..

Se aprobó la adquisición del equipo, pero quedando como parte de los activos del FIPRODEFO.

d).- Se dio cuenta al comité técnico con los oficios presentados por el Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, el Auditor Superior del Estado, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, mismos que contienen la opinión jurídica de la consulta respecto al tema que se originó con las propuestas de modificación al reglamento interior de trabajo.

El Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones y el Lic. Edgar Daniel Fuvalcaba comentan que se analizará en cuanto se les informe el impacto presupuestal que tendrán las modificaciones propuestas.

e).- Se da cuenta al comité técnico con la solicitud presentada por el GEÓGRAFO HUGO ENRIQUE NOLASCO REYES, asesor técnico del fiprodefo, y mediante la cual pide su homologación de plaza, lo anterior, para el acuerdo que el comité estimara procedente.

Los miembros del Comité manifestaron que en concordancia con las políticas públicas por el momento no era procedente autorizar dicha homologación en base a las disminuciones y recortes de presupuesto.



f).- Se presentó el informe de los resultados del viaje realizado a Orlando Florida del día 26 de septiembre al 01 primero de octubre de 2008 dos mil ocho.

g).- En relación al tema presentado en la pasada sesión del día 19 diecinueve de Agosto del año 2008 dos mil ocho, referente a los cursos de capacitación institucional y especializada para el personal del organismo, se informa que por lo que resta del año, únicamente se contratará el servicio para la elaboración de los manuales bajo los lineamientos de la ley de adquisiciones, en virtud de las recomendaciones realizadas por la Contraloría y Auditoría Superior del Estado.

h).- Se sometió a la aprobación del Comité Técnico, la constitución de la COMISIÓN DE SALUD E HIGIENE, conforme lo prevé el artículo 509 de la Ley Federal del Trabajo, misma quedó integrada por los siguientes miembros:

Por parte del patrón.- por el gerente, el coordinador técnico, la contadora general y la coordinadora jurídica.

Por los trabajadores.- el jefe de bosques naturales, el jefe de plantaciones, el encargado de viveros, y el técnico forestal del área de sanidad del FIPRODEFO.

i).- Intervención de la Lic. Laura Zulaica, donde informa que el Sr. Mauro Jiménez Iñiguez no pudo acompañar a la comisión designada al viaje de Orlando, aún y cuando ya se habían adquirido sus boletos de avión y hospedaje, siendo que tenía previsto asistir a Orlando y de ahí trasladarse a la gira por Nueva Zelandia, que realizó el Gobernador y otros funcionarios, siendo necesario para este último viaje, el trámite de su VISA australiana, para lo cual se requería forzosamente su pasaporte y dicho pasaporte fue retenido

hasta fecha posterior a la salida de la comisión a Orlando, razón por la cual no le fue posible asistir.

En base a lo anterior, solicitó que el costo por el hospedaje lo asumiera el FIPRODEFO, solicitando al Comité Técnico aprobar dicha propuesta, así como, por lo que respecta a los boletos de avión, el CAJ cubrirá los importes para reutilizarlos a otros destinos con la respectiva sanción económica correspondiente.

j).- El Ing. Javier Magaña Cárdenas, solicita apoyo para el evento "TERCERA REUNIÓN NACIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL EN CONTENEDORES" que realizan la COMAFOR y la Asociación de Productores de Plantas Forestales, a celebrarse los días 6 y 7 de noviembre próximos en el Centro de Formación Forestal de Ciudad Guzmán, que es un evento nacional, y el apoyo consiste en 180 carpetas de vinil piel para los asistentes.

El Comité Técnico, después de haber deliberado sobre todos los asuntos abordados en la sesión, tomó los siguientes:

ACUERDOS:

2008-10-17/I.- Se aprueba sin modificaciones el Acta correspondiente a la LVIII Sesión Ordinaria celebrada con fecha 19 diecinueve de Agosto de 2008 dos mil ocho.

2008-10-17/II.- Se tiene por aprobadas las graficas que contienen el informe de Actividades correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 2008 dos mil ocho.

2008-10-17/III.- Se tiene por aprobado el informe de Estados Financieros correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 2008 dos mil

ocho y presentado el avance presupuestal al día 31 treinta y uno de Agosto de 2008 dos mil ocho.

- 2008-10-17/IV.- Se autoriza a suscripción de los convenios específicos "Protocolo de reproducción *Cedrela odorata in vitro por embriogénesis*" (cedro rojo), "protocolo de reproducción *Dalbergia congestiflora in vitro por embriogénesis*", "protocolo de reproducción *Eucalyptus camaldulensis x E. Globulus in vitro por embriogénesis*" y "protocolo de reproducción *Guaiacum coulteri in vitro por embriogénesis*, con el Instituto Tecnológico de Tlajomulco.
- 2008-10-17/V.- Se autoriza el logo1 propuesto para el organismo, conforme al diseño y colores del anexo que se acompaña a la presente acta.
- 2008-10-17/VI.- Se aprueba la compra del equipo de protección para el personal que labora en los viveros, tales como botas de campo, fajas ajustables para sobrecarga, guantes de hule tipo doméstico y tipo cirugía (talla chica y grande), lentes de seguridad de plástico, cascos, mangas, arnés de seguridad para trepar, mascarillas diferentes medicas y botiquín de primeros auxilios; debiendo quecar dicho equipo como parte de los activos de FIPRODEFO y bajo el resguardo de los encargados de los Viveros.
- 2008-10-17/VII.- Se autoriza por lo que resta del año únicamente a contratar el servicio para la elaboración de los manuales de organización, procesos y servicios, bajo los lineamientos de la ley de adquisiciones, en virtud de las recomendaciones realizadas por la Contraloría y Auditoría Superior del Estado.

2008-10-17/VIII.- Se aprueba la constitución de la COMISIÓN DE SALUD E HIGIENE del organismo.

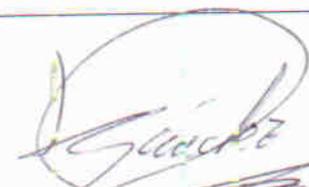
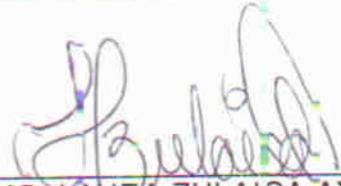
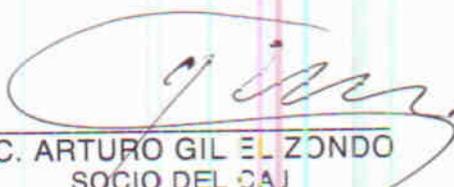
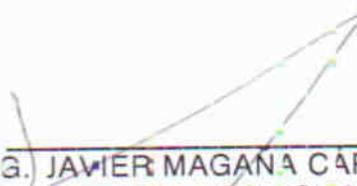
2008-10-17/IX.- Se autoriza al FIPRODEFO absorber el costo de hospedaje del Sr. Mauro Jiménez Iñiguez correspondiente al viaje a Orlando; así mismo, los boletos de avión serán pagados por el CAJ, cuando el Sr. Mauro Jiménez Iñiguez los requiera para el mismo destino o cualquier otro, pagando la sanción correspondiente.

2008-10-17/X.- Se autoriza la compra de 180 carpas de vinil pie, para el evento nacional "TERCERA REUNIÓN NACIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL EN CONTEMEDORES" en el Centro de Formación Forestal de Ciudad Guzmán, los días 6 y 7 de noviembre de 2008 dos mil ocho; tomando el recurso de la partida 3601 "gastos de difusión, publicación y edición de trabajo de Gobierno".

Se hace constar que los Acuerdos que han quedado relacionados fueron aprobados por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, se encargó a la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez la elaboración del acta de la Sesión, la que se enviará a los integrantes del Comité Técnico por correo electrónico y por oficio con acuse de recibo, y, una vez aprobada, será firmada por todos los miembros asistentes; se dio por concluida la Sesión siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Octubre de 2008.

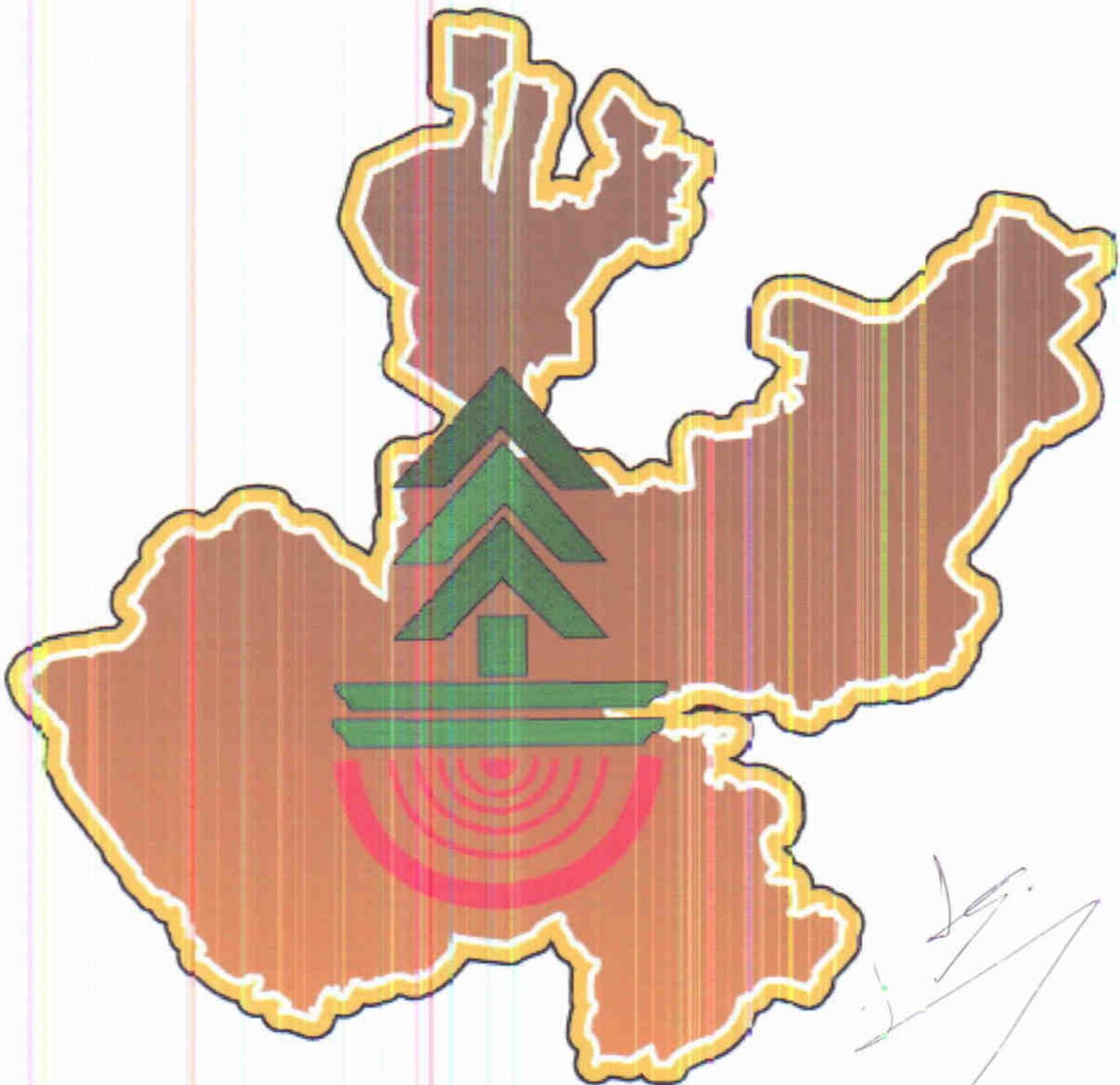
 LIC. EDGAR DANIEL RUVALCABA SANTOS DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y DE SUSTENTABILIDAD DE LA SEDER VOCAL PROPIETARIO	 ING. EDUARDO SANCHEZ VALENCIA DIRECTOR DE FCRESTAL PRODUCTIVA SEDER VOCA. PROPIETARIO
 MTRO. ALBERTO JOSE VAZQUEZ QUINONES, DIRECTOR PARA LA COORDINACIÓN CON ORGANISMOS PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO VOCAL PROPIETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO	 LIC. LAURA ZULAICA AYALA. SUPLENTE DEL SR. MAURO JIMENEZ INIGUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO AGRPECUARIO DE JALISCO, A.C.
 LIC. ARTURO GIL EL ZONDO SOCIO DEL CAJ VOCA. PROPIETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO	 ING. JAVIER MAGANA CARDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISION FORESTAL DEL CAJ VOCAL PROPIETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO

POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE
 DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO


 SR. ANDRES ZERMENO BARBA
 GERENTE DEL FIPRODEFO


 LIC. MARTHA BEATRIZ MARTIN GOMEZ

Esta página forma parte integrante del Acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO, celebrada el día 17 diecisiete de Octubre de 2008 dos mil ocho.



[Handwritten signature]

FIPRODEFO

[Handwritten signature]

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN
DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
FORESTAL DE JALISCO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]